NPA
ersidad Nacional
Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 01 MAR 2010

V I S T O:

El Expediente Nº 64.765/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición - jerarquización de la planta actual cargos de Auxiliares de Docencia tendiente a cubrir un cargo en el Área: Comunicación Orientación: Teoría de la Comunicación - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Res. Nº 822/09-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectúo conforme a lo estipulado en la Ordenanza Nº 028/CS/UNPA;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza Nº 028/CS/UNPA corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER como postulantes habilitados para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de jerarquización de la planta actual cargos de Auxiliares de Docencia en el Área: Comunicación Orientación: Teoría de la Comunicación - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Código de Llamado 40056 - Código Nomenclatura Disciplina: 5 46 – 99 – 1 - 2, a Natalia Gabriela ROQUEL y Ricardo Santiago PUCA MOLINA.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

DR. ALEJANDRO SUSCO
DECANO
UNPA - UARG

D I S P O S I C I O N Nº 161